



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

 Trabajo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

ACTA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 010-2016

Siendo las 4:30 pm del día 30 de junio de 2016, se reunieron en la sala de reuniones de Secretaria General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo sito en la Avenida Salaverry N° 655 del distrito de Jesús María, los integrantes del Comité de Control Interno, según Resolución Ministerial N° 193-2009-TR y modificada mediante Resolución Ministerial N° 107-2016-TR:

1. **Ricardo Velásquez Ramirez**, Secretario General, quien lo preside.
2. **Francisco Rubén Alcalá Martínez**, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como Secretario Técnico del Comité.
3. **Juan Carlos Gutierrez Azabache**, Director General de la Dirección General de Trabajo, como miembro Titular.
4. **Elizabeth Celia Cornejo Maldonado**, Directora General de la Dirección General de Promoción del Empleo, como miembro Titular.
5. **Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra**, Director Regional de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, como miembro Titular.
6. **Carmen Olaya Saldarriaga**, Jefa del Órgano de Control Interno.

Asimismo, asisten a la presente reunión como invitados la señora Cecilia Villanueva Agüero Jefa de la Oficina de Organización y Modernización y el señor Jose Luis Robles Razuri especialista en Mejora Continua de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Dando inicio a la sesión, bajo la presidencia del Secretario General, se dio lectura a los puntos de agenda.

AGENDA

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Reglamento del Comité de Control Interno (Acuerdo del Acta 009-2016).
2. Actualización del Plan de Trabajo de Implementación del Sistema de Control Interno del MTPE (Acuerdo del Acta 009-2016).
3. Propuesta de Política de Administración del Riesgo , Plan de Administración del Riesgo y Directiva General de Administración del Riesgo
4. Otros temas que se considere pertinente para la continuación de las acciones de Implementación de Control Interno.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Presidente de la Comisión dio inicio a la reunión, haciendo presente los puntos de la agenda a llevarse a cabo, considerando los acuerdos señalados en el Acta 009-2016 del Comité de Control Interno de fecha 13 de junio 2016.



Previamente informó del éxito del taller de sensibilización en Gestión por Procesos organizado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos con una participación mayor de 140 personas, realizada el día 20 de junio del 2016

En materia de los acuerdos informo :

Que mediante oficio, se puso de conocimiento la Resolución Ministerial 107-2016-TR a los miembros suplentes, así mismo se cumplió con remitir el Anexo 5 al correo de la Contraloría General de la República.

De la solicitud de información solicitada a las Unidades Ejecutoras 002, 005 y 006 (Oficio Circular 05-2016-MTPE/4 de fecha 14 de junio 2016):

- La Directora Ejecutiva del Programa Trabaja Perú (UE 005) con fecha 16 de junio 2016, informo de sus avances (Conformación del Comité de Control Interno, Acta de Compromiso, e informe de avance hasta los documentos mencionados)

El Presidente de la Comisión solicito a continuación al Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, se informe a la Comisión, los aspectos referidos a la Agenda.

El Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto cedió la palabra a la Jefa de la Oficina de Organización y Modernización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, quien explico los temas vinculados a las propuestas presentadas

La Jefa de la OOM presento los siguientes puntos:

1. Aspectos considerados en el Reglamento del Comité de Control Interno.
2. Puntos considerados en la adecuación del Plan de Trabajo de Implementación del Sistema de Control Interno del MTPE a la nueva normatividad de acuerdo a la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD.
3. Propuestas de Política de Administración del Riesgo , Plan de Administración del Riesgo y Directiva General de Administración del Riesgo enmarcadas en la implementación del componente de Evaluación de Riesgos de las Normas de Control Institucional en el MTPE de acuerdo a lo programado en el Plan de Trabajo encargado a la Oficina de Organización y Modernización.

.Luego de ello, se intercambiaron opiniones entre los miembros de la Comisión, acto seguido se procedió a firmar el Acta de Instalación del Comité de Control Interno y se sometió a aprobación los puntos expuestos en cumplimiento de la implementación del Sistema de Control Interno en el MTPE, tomándose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Solicitar a la Directora Ejecutiva del Programa Trabaja Perú presente de acuerdo a la normatividad el Plan de Trabajo del Diagnostico de Implementación del Sistema de Control Interno.
2. Reiterar la solicitud de avance a las U.E. 005 y 006 "Jovenes Productivos" e "Impulsa Peru"



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

 Trabajo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

3. Aprobar y proponer el Reglamento del Comité de Control Interno para su aprobación por el Titular de la Entidad.
4. Aprobar y proponer el Plan de Trabajo de Implementación del Sistema de Control Interno del MTPE para su aprobación por el Titular de la Entidad.
5. Aprobar la Propuesta de Política de Administración del Riesgo, Plan de Administración del Riesgo y Directiva General de Administración del Riesgo para su trámite correspondiente

Siendo las 5.30 p.m del mismo día, se dio por concluida la reunión. Se procedió a elaborar el Acta, la misma que es firmada en señal de conformidad por los miembros de la Comison

Ricardo Velásquez Ramírez
Secretario General

Juan Carlos Gutiérrez Azabache
Director General de la Dirección
General de Trabajo

Elizabeth Celia Cornejo Maldonado
Directora General de la Dirección
General de Promoción del Empleo

Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra
Director Regional de la Dirección
Regional de Trabajo y Promoción del
Empleo de Lima Metropolitana

Francisco Rubén Alcalá Martínez
Jefe de la Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto